

REF. : ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA

N° ID: 3285-27-L118.-

Curaco de Vélez, 07 de Junio del 2018.

## VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 2.056 de fecha 15/12/2017, que aprueba presupuesto municipal para el año 2018.
2. La ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
3. Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento del citado cuerpo legal;
4. La resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón;
5. Decreto N° 1410 de fecha 12/05/2015 del Ministerio de Hacienda que modifica reglamento de compras públicas
6. El Decreto Municipal N° 1.909 de fecha 06/12/2016 que asume Alcalde.
7. Y las facultades que me confiere el D. F. L. N° 1-19704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

## CONSIDERANDO:

1. Se realizó Licitación Pública para la adquisición de tres estufas a leña.
2. Que estos servicios no se encuentran en el catalogo electrónico ChileCompra Express, que sean convenientes para esta Municipalidad.
3. Que en consideración a ello, mediante Decreto Alcaldicio N° 888 fecha 24/05/2018 se aprobaron las bases de la licitación Pública y/o Bases Técnicas ID N° 3285-27-L118.
4. Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las bases de licitación:
  - Precio 40%
  - Plazo entrega 30%
  - Calidad producto 30%
5. Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes:

Oferentes	Rut
OSCAR BECKER ALVAREZ	4.115.412-8
OSCAR VILLARROEL HEINZ	7.359.930-K
DISMAT SPA	76.757.415-0

DECRETO ALCALDICIO N° 968.-

1. **APRUEBESE** la siguiente acta/cuadro comparativo de adjudicación para licitación Pública N° ID 3285-27-L118, de acuerdo a la evaluación de los antecedentes aportados por los oferentes hábiles y evaluados en cuadro comparativo, según Bases Administrativas, se propone adjudicar al siguiente proveedor de la licitación pública:

Proveedor	Rut	Valor más Iva
OSCAR BECKER ALVAREZ	4.115.412-8	\$990.000.-

2. **IMPUTESE** la presente licitación pública en los ítems 114-05-27 "Habitabilidad" del Presupuesto Municipal año 2018.

3. **PUBLIQUESE**, en portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).



Anótese, Comuníquese, Publíquese y Archívese



ENRIQUE PÉREZ AGUILAR  
SECRETARIO MUNICIPAL



LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR  
ALCALDE